


| | | | |
|---|--|-----------------------|-------------|
|  | SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL | Código | GAGI-PO-001 |
| | POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL | Versión | 02 |
| | | Fecha Vigencia | 04-07-2023 |
| | | Página | 1 DE 1 |

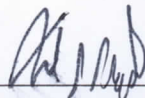
OCHOA IMPRESORES SAS., empresa de artes gráficas especializada en impresión de imagen y desarrollo comercial de sus clientes, está comprometida con la sostenibilidad ambiental, realiza sus actividades con un alto enfoque en la protección del medio ambiente y su conservación, la prevención de la contaminación y el control de sus aspectos e impactos ambientales.

La Gerencia General, tiene como prioridad el cumplimiento de los requisitos legales ambientales y otros suscritos, mediante el establecimiento de objetivos ambientales y evaluación del desempeño ambiental, haciendo partícipes en el Sistema de Gestión Ambiental a todos sus trabajadores, proveedores y contratistas.

Para dar cumplimiento a la presente política **OCHOA IMPRESORES SAS**, se compromete a realizar de manera permanente las siguientes actividades:

- ✓ Hacer uso de productos amigables con el medio ambiente en la medida de lo posible, procurando que cumplan con las especificaciones solicitadas por los clientes.
- ✓ Capacitar al personal en el uso eficiente de la energía, ahorro del agua y manejo de los residuos.
- ✓ Adelantar campañas de sensibilización, para la protección y conservación del medio ambiente.
- ✓ Realizar un manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos generados en cada uno de los procesos.
- ✓ Realizar la segregación y disposición final de los residuos sólidos aprovechables y residuos peligrosos.
- ✓ Adoptar medidas que permitan la reducción del uso de papel en las áreas.
- ✓ Evaluar anualmente el Sistema de Gestión Ambiental, para su mejora continua.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE



MARTHA OCHOA SIERRA
Representante Legal

Fecha publicación: 04/07/2023